La República

SOCIEDAD

Leer todo **SOCIEDAD >>**

Nombramientos en Educación

Los trabajadores administrativos del sector Educación que se encuentren en condición de contratados por más de tres años serán nombrados por el Ministerio de Educación, si el Pleno del Congreso aprueba un proyecto de ley aceptado ayer en la Comisión de Educación, Cultura y Tecnología del Congreso, anunció el presidente de esa comisión, el congresista César Acuña Peralta.

El pedido fue objetado inicialmente por la congresista Julia Valenzuela, quien propuso que la norma debería contar con la opinión favorable del Ministerio de Economía, porque su ejecución demandará más egresos del Tesoro Público.